

# ACUERDO DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

<b>EXPEDIENTE:</b>		<b>TÍTULO EXPEDIENTE:</b>	
0562/2024		Contratación del Mantenimiento Preventivo de dos (2) centrifugas en la instalación de aprovechamiento de agua potable (IAAP) de la ETAP Carambolo	
<b>Directiva de aplicación:</b>		<b>POSICIÓN (DEPARTAMENTO, DIVISIÓN, DIRECCIÓN)</b>	
No Aplica		Dpto. Mantenimiento de Activos	
<b>RESERVA DE CRÉDITO:</b>		<b>ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:</b>	
EM.01026/01/01 (58032.63€)		EL CONSEJERO DELEGADO	
<b>PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:</b>		<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	<b>TIPO DE PROCEDIMIENTO:</b>
58.032,63	Euros (Excluido IVA)	Servicios	Negociado sin publicidad
70.219,48	Euros (Incluido IVA) Tipo de IVA: 21%	<b>VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:</b> 58.032,63€	

El firmante actuando como Órgano de Contratación en virtud de las facultades otorgadas por el Consejo de Administración, vista la siguiente documentación incluida en el Expediente indicado:

- Memoria justificativa
- Retención del crédito necesario
- Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

que se está tramitando para su contratación por importe y procedimiento que igualmente figuran más arriba.

**ACUERDA:**

- 1º.- Aprobar el Expediente de referencia con todos los documentos que lo integran.
- 2º.- Aprobar el gasto necesario para la ejecución de este contrato, comprometido en elemento PEP indicado en la cabecera.
- 3º.- Aprobar el inicio de la licitación por el procedimiento arriba indicado.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma